

Propuesta conjunta de Islandia y Egipto

Recomendación 4

Justificación:

Con arreglo al documento sobre la reforma del CSA: *“La función del Grupo asesor es aportar su contribución a la Mesa respecto de las tareas que la sesión plenaria del CSA le ha encomendado. Corresponderá a los Estados miembros adoptar las decisiones. Se espera que los miembros del Grupo asesor puedan contribuir a la labor sustantiva y asesorar a la Mesa del CSA”*.

El GA no ha podido desempeñar eficazmente esta función debido a numerosas limitaciones. El GA se ha convertido en una plataforma en la que las partes interesadas intercambian opiniones sobre cuestiones prácticas, en lugar de proporcionar el asesoramiento técnico sustancial necesario en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

Objetivo:

El GA debería ser el lugar central en el que partes interesadas pertinentes compartan información, busquen colaboraciones, indiquen problemas del mundo real y formulen estrategias sobre la manera en que el Comité puede ayudar a resolver problemas. La función del GA es asistir a la Mesa compartiendo con ella las experiencias y los conocimientos de la amplia gama de organizaciones que representa y la capacidad de divulgación entre sus miembros.

Propuesta:

1. Establecer un GA ampliado que se reúna durante tres sesiones periódicas al año con un orden del día definido por la Mesa en el que figuren cuestiones sustantivas en relación con la seguridad alimentaria y la nutrición. El GA podría reunirse además si la Mesa lo solicitara, y podrá sugerir añadir puntos pertinentes a los órdenes del día de sus reuniones.
2. La Mesa decidirá sobre la composición del GA, teniendo en cuenta la necesidad de aportaciones y la muestra de interés de los distintos sectores de participantes del CSA y otras partes interesadas pertinentes, y asegurará la representación de las cinco categorías de sectores.
3. La Mesa admitirá dos observadores con derecho a intervenir (el MSP y el MSC debido a su naturaleza de mecanismos de representación). La Mesa

podría decidir también respecto a observadores *ad hoc* adicionales dependiendo de los temas en el orden del día.

Repercusiones:

Esto requerirá claramente una decisión de la sesión plenaria.